

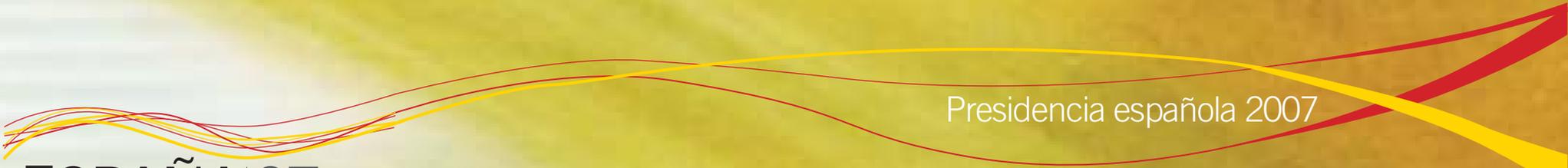
The OSCE logo consists of the letters 'OSCE' in a white, sans-serif font, each letter contained within a separate dark blue square. The squares are arranged horizontally and separated by thin white vertical lines.

OSCE

A series of overlapping, wavy lines in shades of yellow, orange, and red sweep across the lower half of the page, starting from the left and moving towards the right.

ESPAÑA|07

Presidencia española 2007



Presidencia española 2007

ESPAÑA|07

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
Serrano Galvache, 26
28071 MADRID

Este documento está también disponible en inglés

Editor: Dirección General de Comunicación Exterior.

Ángel Vázquez Díaz de Tuesta

Creatividad y concepto gráfico: Javier Hernández Martín

Fotografía: Archivo EFE y OSCE

Imprime: www.4ccomunicacion.com

Depósito legal: AS- 6382 -06

Madrid, Enero 2007

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación se puede reproducir, almacenar o transmitir de ninguna forma ni por ningún medio, sea este electrónico, mecánico o por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin la previa autorización escrita por parte del propietario del editor.

➤ Introducción



**D. Miguel Ángel
Moratinos Cuayubé**
**MINISTRO
DE ASUNTOS
EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN
DE ESPAÑA**

España siempre ha estado plenamente implicada en todas las actividades de la OSCE y comprometida con sus principios y objetivos. El Acta Final de Helsinki o las reuniones de revisión de la Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), celebrada en Madrid en 1983, fueron importantes acontecimientos para mi país. Tras tantos años de implicación, España asumirá la presidencia de la OSCE en 2007, en un momento crucial para el futuro de la organización.

Al igual que otras organizaciones internacionales, la OSCE debate en estos comienzos del siglo XXI acerca de su propia estructura y sentido en un panorama geopolítico cambiante. No obstante, su singulari-

dad como única entidad de seguridad que reúne a la comunidad euroatlántica y al espacio euroasiático permanece intacta. Esta circunstancia supone una oportunidad para un país como España, que cree sinceramente en las virtudes del multilateralismo eficaz para un adecuado ordenamiento de las relaciones internacionales.

Fiel a este planteamiento, y desde su propia visión del mundo, España trabajará durante su Presidencia para asegurar los objetivos de paz y seguridad que unen a la comunidad de Estados participantes en la OSCE, potenciando su capacidad como foro de diálogo y cooperación. Para que ello pueda ser así, es indispensable que prosiga la labor de adaptación de la OSCE a los cambios del nuevo siglo, permitiendo que los Estados participantes mantengan su fe en una organización en la que todos están obligados por las mismas

reglas y asumen idénticos compromisos.

El concepto global de seguridad, que preside los trabajos de la OSCE, resulta hoy más que nunca un instrumento indispensable para integrar en un mismo impulso las labores necesarias para luchar contra las nuevas amenazas. En un mundo sometido a hondas transformaciones, esta percepción permite integrar todos los elementos, tanto los pertenecientes a la tradicional dimensión político-militar como aquellos otros relacionados con el medio ambiente o la amenaza terrorista que tanta incidencia tienen en nuestros días.

Durante la Presidencia española, me esforzaré en preservar la idea de una OSCE en la que prevalezca el espíritu comunitario, el respeto a las posiciones de los Estados, y en el que las sensibilidades de todos sean tenidas en cuenta.

➤ Enviado Especial para la Presidencia Española



Josep Borrell Fontelles
ENVIADO ESPECIAL PARA LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA

Josep Borrell Fontelles nació el 24 de Abril de 1947 en La Pobla de Segur (Lleida).

Es Ingeniero Aeronáutico, posee un Doctorado en Ciencias Económicas, un Master en Economía de la Energía y un Master en Matemáticas aplicadas.

En 1979 fue elegido Concejal en las primeras elecciones democráticas municipales en España.

Entre 1979 y 1982 fue nombrado Consejero de Hacienda en el Gobierno regional de Madrid y posteriormente

Secretario General del Presupuesto en el primer Gobierno de socialista.

Entre 1984 y 1996 desempeñó los cargos de Secretario de Estado de Hacienda y fue dos veces Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

En 1986 fue elegido, por primera vez, Diputado al Congreso por la circunscripción de Barcelona siendo reelegido en sucesivas elecciones hasta 2004.

Durante el periodo 2002-2003 fue nombrado miembro de la Convención

Europea y en 2004 resultó elegido Presidente del Parlamento Europeo. Ha sido designado como “Enviado Especial del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación para la Presidencia española de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)” en 2007. En estrecha colaboración con el Presidente en Ejercicio, trabajará para desarrollar plenamente las capacidades de esta organización en los diversos conflictos, atendiendo al enfoque global de la seguridad que constituye el elemento diferenciador de la OSCE.





**José Ángel
López Jorrín**

**EMBAJADOR EN MISIÓN
ESPECIAL PARA
LA COORDINACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
ESPAÑOLA EN 2007**

➤ El Embajador en Misión especial

La Presidencia de la OSCE en el año 2007 constituye para España una nueva y extraordinaria oportunidad para seguir contribuyendo en el ámbito internacional a la defensa y consolidación de los valores democráticos, los derechos humanos y el Estado de derecho y que inspiran nuestra convivencia.

Esta Presidencia representa un indudable reto para nuestras capacidades operativas, pero también está a la altura de las ambiciones y exigencias de nuestra sociedad, dinámica y comprometida con los valores de paz, seguri-

dad, democracia, libertad y desarrollo humano que inspiraron el Acta Final de Helsinki.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación cuenta para hacer frente a esta responsabilidad con la inestimable apoyo de los Ministerios de Defensa, Interior, Justicia, Trabajo y Asuntos Sociales, Educación y Medio Ambiente, y los organismos de ellos dependientes. Pero también están llamados a aportar su concurso el Congreso y el Senado (con un papel relevante en la Asamblea Parlamentaria de la OSCE); el Defensor del Pueblo;

el Consejo General del Poder Judicial; las Comunidades Autónomas y los Municipios; la prensa y los medios informativos; las Universidades e Instituciones Académicas y Culturales; y de manera muy especial el rico entramado de ONGs y demás instituciones de nuestra sociedad civil que son el exponente del pulso vital que caracteriza a la España del Siglo XXI. Esta presidencia es ciertamente una tarea que concierne e involucra a todos los sectores y estamentos de la sociedad española y que entre todos llevaremos a buen término.



osce



ESPAÑA|07

➤ Prioridades de la Presidencia española

España es consciente de que asume la Presidencia de una organización con una larga tradición, un importante acervo y un gran dinamismo. España inscribe su acción en la continuidad de los trabajos en marcha.

1. Contribuir a los objetivos de paz y seguridad, potenciando las capacidades de la OSCE como foro de diálogo y cooperación. Es necesario mantener una permanente vocación de diálogo para trasladar a las relaciones internacionales los valores democráticos.

2. Contribuir a superar los conflictos aún abiertos en nuestra región, promoviendo la distensión y entendimiento y utilizando las capacidades de prevención, gestión de crisis y rehabilitación post-conflicto de la OSCE.

Presidencia española 2007

ESPAÑA 07

3. Prestar una atención especial a la lucha contra el terrorismo, verdadera plaga de nuestra época, frente a la cual solo la cooperación de los Estados y el respeto a las normas democráticas pueden ofrecer garantías de éxito.

4. Poner de relieve la importancia de la cuestión medioambiental, incidiendo en el problema de la degradación y contaminación de los suelos y la necesidad de proceder a una gestión racional y eficaz del agua.

5. En la dimensión humana, profundizar el carácter plural de nuestra sociedad desde el respeto a la diversidad y el fomento de la participación, reforzando la lucha contra la intolerancia, la discriminación, el tráfico de seres humanos y la corrupción. Asimismo, fortalecer la transparencia de los procesos democráticos y la vigencia de un efectivo Estado de derecho.



OSCE

➤ La OSCE y el futuro:

un instrumento para la paz y la estabilidad



La OSCE tiene sus orígenes en la Guerra Fría, cuando a principios de los años 70 se creó la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) como foro multilateral de diálogo y negociación entre Este y Oeste. Tras dos años de reuniones en Helsinki y Ginebra, la CSCE alcanzó un acuerdo sobre la llamada Acta Final de Helsin-

ki firmada el 1 de agosto de 1975. Este documento incluía una serie de importantes compromisos en temas político-militares, económicos y medioambientales y de derechos humanos. Todos ellos se convirtieron en elementos esenciales del “Proceso de Helsinki”. Asimismo, se establecieron diez principios fundamentales (el “Decálogo”) que regirían las relaciones de los Estados con sus ciudadanos y entre sí.

Hasta 1990, la CSCE funcionó sobre la base de reuniones y conferencias que ampliaron los compromisos de los Estados participantes, revisando periódicamente su aplicación. Sin embargo, con el fin de

la Guerra Fría, la Cumbre de París en noviembre situó a la CSCE en una nueva vía. En la Carta de París para una nueva Europa”, la CSCE fue llamada a jugar un papel relevante en la transformación histórica que estaba viviendo Europa, atendiendo a los nuevos retos del periodo posterior a la Guerra Fría. Ello le llevó a dotarse de instituciones permanentes y capacidades operativas.

Como parte del proceso de institucionalización, cambió su nombre por el de OSCE por decisión de la Cumbre de Budapest de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en diciembre de 1994.

Con 56 Estados participantes de Europa, Asia Central y Norteamérica, la Organización para la Seguridad y la Cooperación constituye la mayor organización de seguridad regional en el mundo. Todos sus miembros gozan de estatus igual y las decisiones son adoptadas por consenso, vinculante políticamente aunque no legalmente.

La OSCE es un instrumento primario de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación post-bélica en su área. Dispone de 19 misiones u operaciones sobre el terreno en el Sudeste de Europa, Europa del Este, el Cáucaso y Asia Central.

OSCE

ESPAÑA|07

La OSCE ha jugado un papel esencial desde su fundación y tiene la voluntad de ser una organización dinámica y con visión de futuro para el siglo XXI. La presencia de la organización desde Vladivostok hasta Vancouver unida a su flexibilidad y enfoque global son factores esenciales para el papel que está llamada a desempeñar en el siglo XXI.



➤ De Vancouver a Vladivostock: la OSCE al servicio de la seguridad



→ **El Secretariado General** está situado en Viena bajo la dirección de Marc Perrin de Brichambaut desde 2005. El Centro para la Prevención de Conflictos, y la Oficina del Coordinador de Actividades Económicas y Medioambientales son parte del Secretariado.

→ **La Oficina para las Instituciones democráticas y los Derechos Humanos** es responsable de la Dimensión Humana. Está dirigida por Christian Strohal y tiene su sede en Varsovia.

→ **El Alto Comisionado para las Minorías Nacionales**, Rolf Ekeus, asegura la solución de los conflictos étnicos que puedan amenazar la paz y la estabilidad de los Estados Participantes. La Oficina del Alto Comisionado tiene su sede en La Haya.



→ **El Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios**, Miklos Haraszi, observa la evolución de los medios en los 56 Estados Participantes. Proporciona un sistema de alerta temprana sobre las violaciones de la libertad de expresión y promueve el cumplimiento pleno de los compromisos de la OSCE en materia de libertad de prensa.

→ **El Representante Especial para Combatir el Tráfico de Seres Humanos**, Eva Biander, apoya el desarrollo y aplicación de las políticas anti-tráfico de los Estados Participantes de la OSCE.



→ **Los tres Representantes Personales de la Presidencia en materia de tolerancia**, son los siguientes: La Representante Personal para la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, que se ocupa asimismo de la intolerancia y la discriminación contra los cristianos y miembros de otras religiones, Anastasia Crickley. El Representante Personal para luchar contra el Antisemitismo, Gert Weisskirchen. Y el Representante Personal para la lucha contra la Intolerancia y la Discriminación contra los Musulmanes, Ömür Orhun.

→ **La Asamblea Parlamentaria de la OSCE**. Sus 320 miembros se ocupan de facilitar el diálogo interparlamentario, un aspecto esencial del esfuerzo sistemático por enfrentar los retos de la democracia en el área de la OSCE.

→ **El Consejo Ministerial de la OSCE** se reúne anualmente y constituye el órgano de decisión y gobierno principal. En sus sesiones, los Ministros de Asuntos Exteriores de los 56 Estados Participantes revisan y evalúan las actividades de la OSCE.

→ **El Consejo Permanente** es el órgano regular de decisión de la organización y se reúne semanalmente en Viena, para discutir los asuntos corrientes del área de la OSCE y adoptar las decisiones pertinentes.

Presidencia española 2007

ESPAÑA|07

➤ Estructuras e instituciones de la OSCE

Cumbre

Reunión periódica de los Jefes de Estado y de Gobierno de la OSCE

Consejo ministerial

Reunión anual de Ministros de Asuntos Exteriores de la OSCE (salvo los años en que tiene lugar una Cumbre)

Consejo Superior

Reunión de alto nivel de los directores políticos regular y una vez por año como foro económico

Consejo Permanente

Órgano permanente encargado de las consultas y las tomas de decisiones sobre el plano político.
(Reunión semanal en Viena)

Foro para la cooperación en material de seguridad

Órgano permanente encargado del control de armamento y de los MDCS.
(Reunión semanal en Viena)

Asamblea parlamentaria de la OSCE

Copenhague

Otros organismos asociados a la OSCE

Tribunal de conciliación y arbitraje

Ginebra

Grupo consultivo común.

Encargado de promover la aplicación del Tratado FCE
(Se reúne regularmente en Viena)

Comisión consultiva común para el régimen “Cielos Abiertos”.

Encargado de promover la aplicación del Tratado sobre el régimen “Cielos Abiertos”
(Se reúne regularmente en Viena)

Presidente en ejercicio

España

Troika

Bélgica, España y Finlandia



Representantes personales del Presidente en ejercicio

Secretaría General Viena

Alto Comisionado para las Minorías Nacionales

La Haya

Representante de la OSCE para la libertad de los medios Viena

Oficina de las instituciones democráticas y los Derechos Humanos Varsovia

Misiones y otras actividades sobre el terreno de la OSCE

Grupo de planificación de alto nivel

Planificación de una fuerza de mantenimiento de la paz de la OSCE para el Alto Karabaj

Asistencia de la OSCE a la puesta en práctica de acuerdos bilaterales

Representantes de la OSCE cerca de la Comisión mixta ruso-letona sobre militares retirados y de la Comisión Gubernamental estonia sobre militares retirados

Secretaría de la OSCE Viena Oficina de Praga

- Misiones de la OSCE: Bosnia y Herzegovina, Croacia, Georgia, Kosovo, Moldavia y Serbia y Montenegro.
- Oficinas de la OSCE: Bakou, Erevan, Minsk
- Centros de la OSCE: Almaty, Achkhabad, Bichkek y Douchanbé, Tachkent, Presencia de la OSCE en Albania, Misión de Control de la OSCE en Skopje a cargo de evitar el desbordamiento del conflicto, Coordinador de proyectos de la OSCE en Ucrania, Representante personal del Presidente en ejercicio para la cuestión del conflicto del que se ocupa la Conferencia de Minsk de la OSCE.

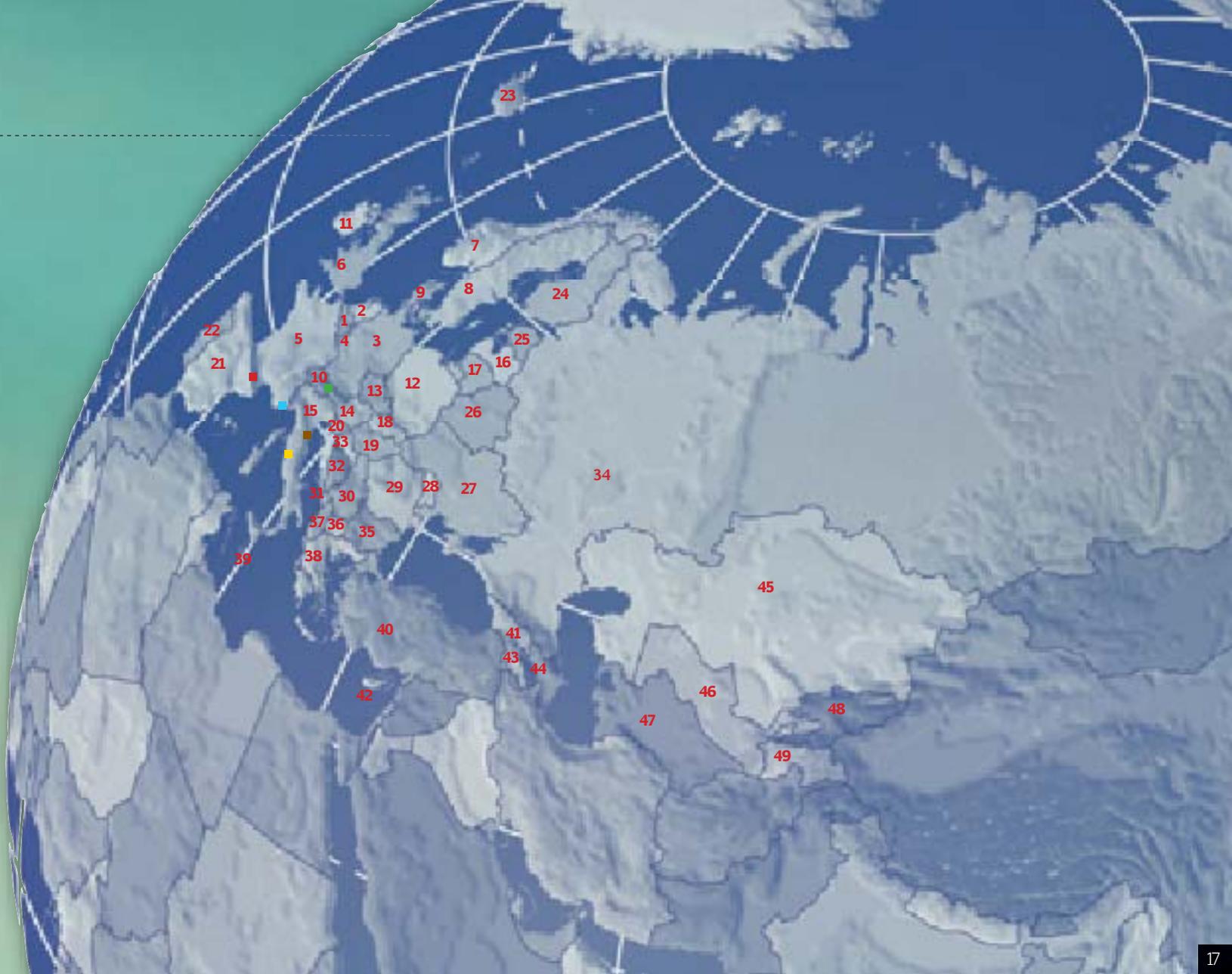
- 1 Bélgica
- 2 Países Bajos
- 3 Alemania
- 4 Luxemburgo
- 5 Francia
- 6 Reino Unido
- 7 Noruega
- 8 Suecia
- 9 Dinamarca
- 10 Suiza
- 11 Irlanda
- 12 Polonia
- 13 República Checa
- 14 Austria
- 15 Italia
- 16 Letonia
- 17 Lituania
- 18 Eslovaquia
- 19 Hungría
- 20 Eslovenia
- 21 España
- 22 Portugal
- 23 Islandia
- 24 Finlandia
- 25 Estonia
- 26 Bielorusia
- 27 Ucrania
- 28 Moldavia

50

51

OSCE

- 29 Rumanía
- 30 Serbia
- 31 Montenegro
- 32 Bosnia y Herzegovina
- 33 Croacia
- 34 Rusia
- 35 Bulgaria
- 36 ARYM Macedonia
- 37 Albania
- 38 Grecia
- 39 Malta
- 40 Turquía
- 41 Georgia
- 42 Chipre
- 43 Armenia
- 44 Azerbayán
- 45 Kazajastán
- 46 Uzbekistán
- 47 Turkmenistán
- 48 Kirgizistán
- 49 Tayikistán
- 50 Canadá
- 51 Estados Unidos
- Andorra
- Mónaco
- Liechtenstein
- San Marino
- Santa Sede



➤ Contacta con nosotros



➔ **Contacta con la Presidencia Española**
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
Serrano Galvache 26.
Madrid 28071
Teléfono: 00 34 91 379 93 77
Fax: 00 34 91 394 86 32
Correo-e: osce.2007@mae.es
Página web: www.osce.org/cio

➔ **Trabaja para la OSCE**
La OSCE ofrece anualmente contratos semestrales renovables por un máximo de 4 a 7 años dependiendo de las características del puesto. Esta política de personal permite asegurar una adecuada representación de todos los Estados Participantes. Las vacantes pueden ser consultadas en la página web:
www.osce.org/employment/

➔ **¿Cómo trabajar en la OSCE?**
La presentación de candidaturas a puestos en la OSCE se realiza directamente on line, a través de la web de la OSCE, rellenando un formulario y enviándolo dentro del plazo establecido para cada una de las vacantes. Realizada la solicitud, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación valora la idoneidad del candidato/a y decide presentarlo en nombre de España. El resto del proceso de selección lo coordina la OSCE desde el Secretariado de Viena, y las Misiones sobre el terreno. Para más información dirigirse a osce.destacados@mae.es

➤ Dimensión político-militar

La OSCE posee un enfoque amplio de la dimensión político-militar de la seguridad con toda una serie de compromisos de los Estados participantes y de mecanismos para la prevención y solución de conflictos. La organización también busca reforzar la seguridad militar mediante la promoción de una mayor apertura, transparencia y cooperación. El control de armas y la no proliferación, la gestión de fronteras, la lucha contra el terrorismo, la reforma militar, las labores policiales y la prevención de conflictos son áreas clave en esta dimensión. En este contexto, es esencial promover las capacidades de la OSCE en materia de prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación post-conflicto. La lucha contra el terrorismo constituirá una de las prioridades de la OSCE para el siglo XXI.





➤ Dimensión económica y medioambiental

Las actividades en la dimensión económica y medioambiental incluyen el seguimiento de su evolución en los Estados Participantes, con el objetivo de alertarles de cualquier amenaza de conflicto, y asistirles en el diseño de políticas económicas y medioambientales y otras iniciativas conexas que promuevan la cooperación y la seguridad. La prosperidad económica y el mantenimiento y restauración de un sólido equilibrio ecológico en el aire, el agua y el suelo constituyen los principales objetivos en esta dimensión. En particular, la gestión

del agua y la lucha contra la degradación del suelo juegan un papel importante en este campo. La presidencia española prestará especial atención a este tema en Zaragoza, en 2008, ya que España organizará una Exposición Internacional sobre la gestión del Agua.

Los compromisos asumidos por los Estados participantes de la OSCE en el terreno de la dimensión humana aspiran a asegurar el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; asegurar la preeminencia del imperio de la ley y promover los principios democráticos mediante el establecimiento, reforza-

miento y protección de las instituciones democráticas. También son cuestiones centrales en esta dimensión la lucha contra el tráfico de sustancias, la educación, la asistencia electoral, la igualdad de género, la libertad de prensa, los derechos de las minorías, la tolerancia y la no discriminación.

➤ Dimensión humana



Presidencia española 2007

ESPAÑA | 07

➤ Integrar las diferencias en sociedades plurales

Combatir la intolerancia, promover el diálogo e integrar la diferencia en sociedades plurales supone a la vez un reto y una oportunidad para el trabajo de la de la OSCE en el siglo XXI. La Presidencia española tiene la intención de trabajar activamente en este campo a partir de los logros de la Conferencia sobre anti-semitismo y otras formas de Intolerancia, celebrada en Córdoba el 8 y 9 de junio de 2005.

El principal resultado de dicha confe-

rencia fue la Declaración de Córdoba que, entre otros elementos, condena sin reservas el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y otras formas de intolerancia y discriminación contra musulmanes y cristianos, así como el hostigamiento y la incitación a los crímenes de odio. La declaración rechaza la identificación del terrorismo con cualquier religión, cultura, grupo étnico, nacionalidad o raza. Asimismo, subraya el papel crucial de la Oficina par las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos de la OSCE, de

ESPAÑA | 07

Presidencia española 2007



los tres Representantes Personales de la presidencia de la OSCE, así como de los Estados Participantes, parlamentos nacionales y sociedad civil a la hora de hacer frente a la intolerancia y la discriminación.

Durante su presidencia, España quiere avanzar a partir del actual diálogo entre la OSCE y la Alianza de Civilizaciones (www.mae.es/es/Home/alianza_civilizaciones.htm). Asimismo, el Consejo Ministerial celebrado en diciembre de 2005 decidió apoyar

la Alianza de Civilizaciones. En esta línea, en junio de 2006, la OSCE expresó su disposición a cooperar en la implementación de las recomendaciones del plan de acción derivado del informe que el Grupo de Alto Nivel ha sometido al Secretario General de Naciones Unidas en noviembre de 2006. La OSCE puede jugar un papel decisivo en áreas clave de la actividad de la Alianza de Civilizaciones como la educación, la juventud, la inmigración y los medios de comunicación.



➤ Actividades de la OSCE sobre el terreno

La organización emplea unas 3000 personas repartidas en 18 misiones y operaciones de campo situadas en el Sudeste de Europa, Europa del Este y Asia Central. Trabajan “sobre el terreno” para facilitar los procesos políticos, prevenir o resolver conflictos, y promover la sociedad civil. Las misiones de la OSCE y las opera-

ciones de campo llevan a la práctica proyectos específicos en cooperación con las autoridades nacionales y la sociedad civil en el campo de los derechos humanos, imperio de la ley, desarrollo económico, medio ambiente, libertad de los medios, gestión de fronteras y entrenamiento policial.



➔ Sudeste de Europa

- OSCE Presencia en Albania
- OSCE Misión en Bosnia y Herzegovina
- OSCE Misión en Croacia
- OSCE Misión en Kosovo
- OSCE Misión en Montenegro
- OSCE Misión en Serbia
- OSCE Extensión de la misión de control en Skopje.

➔ Europa del Este

- OSCE Oficina en Minsk
- OSCE Misión en Moldavia
- OSCE Coordinador de proyectos en Ucrania

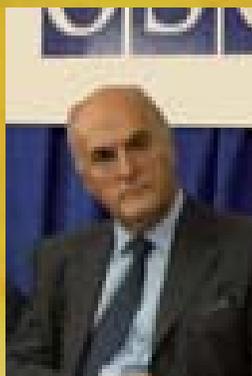
➔ Caucaso

- OSCE Oficina en Bakú
- OSCE Misión en Georgia
- Representante Personal del de la Presidencia en ejercicio en el conflicto abordado por la Conferencia de Minsk.
- OSCE Oficina en Yereván

➔ Asia Central

- OSCE Centro en Almaty
- OSCE Centro en Ashgabad
- OSCE Centro en Bishkek
- OSCE Centro in Dushanbe
- OSCE Coordinador de proyectos en Uzbekistan

➤ Mi experiencia



Jorge Fuentes
JEFE DE LA MISIÓN
OSCE EN CROACIA

“La CSCE fue decisiva para derribar los telones y muros de incomprensión que dividían a los europeos”

Entré en la carrera diplomática de la mano de la CSCE en los años setenta, cuando la organización se debatía por indicar su existencia. Existían grandes dosis de incertidumbre, pero eran muchos los que consideraban que la iniciativa de su creación era decisiva para derribar las barreras heredadas de la II Guerra Mundial y que, en Centroeuropa sobre todo, mantenían aún su presencia. Todos los que vivimos aquel periodo albergábamos además la esperanza además de pensar que otros logros serían posibles para los ciudadanos de Europa una vez eliminada las razones de la desconfianza.

Estuve envuelto en la etapa preparatoria de la CSCE en Ginebra, asistí a la firma del Acta Final de Helsinki en 1975 y seguí participando en reuniones sucesivas en Belgrado, Madrid, Estocolmo y Viena. Fuí testigo del esfuerzo por lanzar a través de la CSCE una nueva imagen de España que en aquellos años inició un proceso de transición que la transformó de manera radical. Mi carrera profesional me permitió en varias ocasiones trabajar en relación con la CSCE, en varias de

cuyas convocatorias participé, hasta que se transformó en Organización permanente en Budapest, en 1995.

Para un joven diplomático no puedo imaginar mejor escuela que aquel foro esencialmente político, aún muy impregnado del espíritu nacido al calor del conflicto Este-Oeste, y en el que la necesaria búsqueda del consenso estimulaba poderosamente la imaginación. Jamás he olvidado las largas negociaciones para elaborar el Acta Final trabajando codo a codo con grandes profesionales del consenso. Tampoco la magnificencia política del trabajo político elaborado en Helsinki en 1975 cuando los grandes estadistas del momento -Ford, Kissinger, Breznev, Schmidt, Giscard, Wilson- se reunieron en la cumbre más importante de la Historia hasta aquel momento.

La CSCE fué decisiva para derribar los telones y los muros de incomprensión que dividían aún a los europeos. También fue esencial para reunificar Europa y también Alemania. En este sentido, se trata de uno de los grandes legados diplomáticos del siglo XX,

cuyo poder de concordia y acercamiento se mantiene intacto.

Hoy, con su institucionalización, la OSCE intenta repetir la hazaña del siglo pasado. Nuevamente me ha correspondido participar en este nuevo momento de la organización y ello desde la Jefatura de una de las 20 Misiones que, a modo de grandes Embajadas, buscan la modernización de los países de la antigua URSS y de la ex Yugoslavia que necesitan incorporar a sus sistemas políticos la cultura de la democracia en la que se funda la seguridad y la cooperación euroasiáticas. Confío en que muchos europeos, diplomáticos o procedentes de otras profesiones, jóvenes o no tanto, se sientan atraídos por esta organización que con sede en Viena tiene instituciones en diversas capitales y Misiones en toda la Europa Balcánica, Oriental, Caucásica así como en Asia Central. Trabajar por la democracia y los derechos humanos, por la igualdad y la pluralidad, por la cooperación económica y el medio ambiente, sigue siendo un poderoso factor aglutinante para los ciudadanos de nuestros respectivos países.



➤ Observación de elecciones



La OSCE posee una gran tradición de observación electoral y esta función constituye una de sus señas de identidad más relevantes. Esta observación se realiza en los comicios celebrados en cualquiera de los Estados Participantes en la organización.

Esta labor es desempeñada por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) que ha observado en la última década más de 150 elecciones. El proceso de observación se basa en los compromisos sobre elecciones contenidos en el documento de Copenhague de 1990. La OIDDH se encarga de desplegar observadores sobre el terreno que vigilan todas las fases de un

proceso electoral de acuerdo con una metodología generalmente basada en la transparencia y profesionalidad. En la página web www.osce.org/odihhr-elections se ofrece información para participar en misiones de observación electoral.

Juan de Luis
VOCAL ASESOR
EXTERNO
DE COOPERACIÓN



“Trabajamos para que la OSCE llene vacíos y tienda puentes”

➤ Mi experiencia

Cuando hubo que crear una identidad europea de seguridad y defensa allí estuve para trabajar desde la UEO, principalmente con la UE y la OTAN. Para contribuir a la resolución de los conflictos en los Balcanes, cooperé estrechamente con la OSCE y la ONU. Desde el Consejo de la UE trabajé para impulsar y desarrollar la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE. Hoy estoy junto a otras personas construyendo una nueva OSCE capaz de responder a las realidades del siglo XXI. Para ello, he venido a ocuparme principalmente de sus relaciones con la UE, la OTAN y la Alianza de Civilizaciones.

Mi tarea se desarrolla en el Secretario General, con la Presidencia de turno, y trabajo con los 56 Estados Participantes de la OSCE, asesorándoles y prestando el apoyo necesari-

o en materia de cooperación exterior. Desde la Secretaría General en Viena, mantengo frecuentes contactos y reuniones con dichas organizaciones, asegurando una relación fluida con los Secretariados de la UE y de la OTAN y con la Comisión Europea. Esto permite ir canalizando todo tipo de acciones en tres dimensiones, la humana, la económica y medio-ambiental y, por supuesto, la político-militar.

Asimismo, en Cooperación Exterior trabajamos diariamente para fomentar el diálogo y la cooperación con los socios Mediterráneos y Asiáticos, con la ONU, el Consejo de Europa y otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales, así como con instituciones, iniciativas, ONGs y círculos académicos. Dentro de mis atribuciones, trabajo

para asegurar un máximo de coherencia y equilibrio en el marco de un multilateralismo eficaz. Contribuyo a que la OSCE sea más y mejor conocida por todos.

En definitiva, trabajamos para que la OSCE llene vacíos y tienda puentes, desde Vancouver a Vladivostok, dotando de expresión a los millones y millones de ciudadanos a los que representa. Conscientes de que la OSCE y los principios y valores que encarna la hacen especialmente adecuada ante los retos de la globalización, intento poner de relieve que la OSCE es ya una Alianza de Civilizaciones en marcha.

Presidencia española 2007

ESPAÑA 07

osce

ESPAÑA|07

www.osce.org/cio